

CONSEJO ACADEMICO VIRTUAL	ACTA No.13-12-2021
Fecha: Diciembre 13 de 2021 Hora: 10:30 a.m	Página 1 de 2
Preparó: Claudia Liliana Muñoz	

ASISTENTES

No.	Nombre	Cargo	e-mail
1	Maria Lucia Casas	Rectora	rectoria@unica.edu.co
2	Carlo Granados	Vicerrector Académico	dir.academica@unica.edu.co
3	Carolina Mendoza	Directora de Comunicaciones y Mercadeo	dir.comunicaciones@unica.edu.co
4	Sebastian Delgado	Director de Admisiones y Bienestar	Sebastian.delgado@unica.edu.co
5	Sergio Galeano	Director Administrativo y Financiero	dir.financiera@unica.edu.co
6	Kaithie Ramírez	Directora de Publicaciones	dir.comunicaciones@unica.edu.co
7	Yuri Andrea Rojas	Directora de aseguramiento de la Calidad	y.rojas@unica.edu.co
8	Doralba Pérez	Directora de Investigaciones de Licenciatura	dirinvestigacioneslic@unica.edu.co
9	Constanza Amezcua	Directora de Investigaciones Especialización y sostenibilidad	dir.investigaciones@unica.edu.co
10	Ximena Romero	Representante de los Docentes	ximena.romero@unica.edu.co
11	Daniela Reyes	Representante de los Estudiantes	daniela.reyes@unica.edu.co
12	Andrea Ariza	Designada	a.arizah@unica.edu.co
13	Claudia Liliana Muñoz	Directora de Registro y Control	dir_registro@unica.edu.co

TEMAS DISCUTIDOS

TEMAS PROPUESTOS - TEMAS TRATADOS	
1	Derechos pecuniarios

DESARROLLO DE TEMAS / DECISIONES

1	<p>DERECHOS PECUNIARIOS</p> <p>El Consejo Académico autoriza el aumento del valor de la matrícula de todos los programas de la institución para el año 2022 en un porcentaje igual al 4.58%; correspondiente al IPC de referencia de los últimos doce meses a Octubre de 2021.</p> <p>Los demás derechos pecuniarios y otros conceptos tales como inscripciones, certificados, copia de diploma, copia del acta de grado, derechos de grado, también se aumentarán en el IPC de referencia autorizado por el ministerio de 4.58%.</p> <p>A continuación, se presenta el valor de la totalidad de Derechos Pecuniarios para el año 2022 aprobados en esta sesión por el consejo académico:</p>
---	--

CONSEJO ACADÉMICO VIRTUAL	ACTA No.13-12-2021
Fecha: Diciembre 13 de 2021 Hora: 10:30 a.m	Página 2 de 2
Preparó: Claudia Liliana Muñoz	

VALOR MATRÍCULAS 2022			
DERECHOS PECUNIARIOS 2022	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BILINGÜE ESPAÑOL-INGLÉS LICENCIATURA EN BILINGÜISMO CON ENFASIS ESPAÑOL-INGLÉS	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN BILINGÜE BOGOTÁ	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN BILINGÜE MEDELLÍN
VALOR MATRÍCULA	\$ 3.948.200	\$ 6.196.200	\$ 5.596.100
VALOR MATRÍCULA EXTRAORDINARIA	\$ 4.343.020	\$ 6.815.820	\$ 6.155.710
VALOR MATRÍCULA SEMESTRES 1 A 7	\$ 4.060.600		
PROYECTO ESTUDIANTES NUEVOS	50	40	40
PROYECTO ESTUDIANTES ANTIGUOS	150	50	40

OTROS DERECHOS PECUNIARIOS 2022	
DERECHO	VALOR
DERECHOS INSCRIPCIÓN PREGRADO	\$ 74.400
DERECHOS INSCRIPCIÓN POSGRADO	\$ 117.000
DERECHOS GRADO PREGRADO	\$ 365.500
DERECHOS GRADO POSGRADO	\$ 365.500
CONSTANCIA PREGRADO	\$ 10.100
CONSTANCIA POSGRADO	\$ 10.100
COPIA ACTA DE GRADO	\$ 20.700
COPIA DIPLOMA DE GRADO	\$ 77.700

Se autoriza a la Rectora para enviar la respectiva comunicación al Ministerio de Educación Nacional indicando los valores correspondientes.

APROBACION DEL ACTA



María Lucia Casas Pardo
 Rectora



Claudia Liliana Muñoz Maya
 Directora de Registro y Control
 Secretaria Consejo Académico